

BIENES INMUEBLES DE INTERES CULTURAL DE SANTIAGO DE CALI**Referencias:**

Acuerdo 069 de 2000
Acuerdo 0232 de 2007, Plan Especial de Protección del Patrimonio Inmueble de Santiago de Cali

Bibliografía:

Fonseca, Lorenzo. Saldarriaga Alberto. Arquitectura Colombiana. Cuadernos PROA. Bogotá 1984

BIC M1-78**Terminal de Transporte****Nivel 1 Conservación Integral**

Autores: Francisco Zornoza y Pablo Marulanda

Fecha: Ca. 1970

Calle 30N #2AN-29

Uso: Transporte.

El problema de un programa de este tipo (inédito en el país en su momento de diseño y construcción) en un predio tan limitado llevó a resolver audazmente el edificio en tres pisos de altura. Un gran espacio central es liberado por la estructura en forma de A de la cual parten las losas de los pisos intermedios utilizados para la dispensa de tiquetes, manejo de equipajes y espera de pasajeros. En el perímetro se dispone un pórtico que rodea la edificación, en planta baja de uso peatonal y en la superior por el tránsito y parqueo de los vehículos de transporte colectivo intermunicipal. Las columnas perimetrales son de planta cruciforme y se amplían en altura produciendo un magnífico efecto de fortaleza y dinamismo. La gran placa en voladizo (donde se ubican los buses) rodea el edificio a manera de gigantesca cubierta. Un reforzamiento estructural en función de la sismoresistencia con cruces en metal ha sido introducido, buscando afectar al mínimo la imagen del edificio original. Técnicos han argumentado sobre la inconveniencia actual de mantener el uso de este edificio por su impacto en la ciudad, por lo que es presumible que tarde o temprano se deba preveer su cambio de uso, el cual es posible dada la racionalidad de su distribución que admite adaptaciones, sin embargo es fundamental mantener el carácter de uso público acorde con su gran espacio central.

El área de influencia está determinada por su propio predio, con las zonas de parqueo anexas.

Zona de Influencia: